



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Ministerial

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ELMER CUBA BUSTINZA
MINISTRO

Lima, 12 AGO. 2026

OFICIO N° **235**-2026-EF/10.01

Señora
KEIKO SOFIA FUJIMORI HIGUCHI
Presidenta Constitucional de la República
Palacio de Gobierno
Presente.-



Usuario: KCERDA

Despacho Presidencial

Unidad Funcional de Gestión Documental

FECHA DE PRESENTACIÓN: 12/08/26 - 15:25:02
FECHA DE REGISTRO : 12/08/26 - 17:16:43

Registro: **26-0020722** Clave: **6302**

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia
Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



MEF

LAHURA SERRANO
Erick Wilfredo FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/08/2026
19:37:34
Motivo: Doy V° B°



MEF

NUÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/08/2026
16:15:58
Motivo: Doy V° B°

Referencia : Oficio N° 001014-2026-CG/DC

Tengo el honor de dirigirme a usted, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución Política del Perú, a fin de alcanzarle la Cuenta General de la República del ejercicio fiscal 2025, que ha sido elaborada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, acompañada del Informe de Auditoría emitido por la Contraloría General de la República, el mismo que ha sido recibido por este Despacho con fecha 10 de agosto del año en curso, para que por su intermedio sea presentada ante el Congreso de la República.

Asimismo, cabe resaltar que, el plazo constitucional establecido para remitir la Cuenta General de la República acompañada del Informe de Auditoría, vence el 15 de agosto del año en curso, a fin de que sea evaluada por el Congreso de la República, en el marco de sus facultades establecidas en el numeral 3 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, y en su Reglamento.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,